



CSIF exige un acuerdo con los Técnicos de Inspectores de Salud Pública con la implicación directa del Presidente del Gobierno de Canarias.

El sindicato CSIF-Canarias, a través de un comunicado oficial, secundó el preaviso de huelga en toda Canarias presentado por los Técnicos Inspectores de Salud Pública el pasado 31 de mayo de este año. Una situación a la que han llegado y aún mantienen según extraemos de sus propias palabras, *“tras años de desidia, engaños, incompetencia e incapacidad de las últimas administraciones que han gestionado nuestra sanidad”*.

Desde el inicio de la huelga, el colectivo de trabajadores públicos, representado por el Comité de Huelga, ha buscado de forma coherente e insistente llegar a un acuerdo con la Administración, haciendo gala de un gran sentido de responsabilidad y siendo consecuente con el importante papel que tienen sus funciones para la ciudadanía Canaria. Pero se han encontrado ante una Administración que se ha dedicado, sin ningún atisbo de buena fe negociadora, a intentar desmovilizar al colectivo, porque según estos negociadores: *“Ellos no negocian con una huelga en marcha”*.

Prueba de ello, el colectivo en huelga como acto de buena voluntad y ante los posibles acuerdos con la Administración, levantó los paros que tenían programados para el pasado día 19 de julio en ambas provincias, con la sorpresa y estupefacción del colectivo en huelga, toda vez que, la Administración no cumplió los acuerdos supuestamente pactados.



Recogiendo las palabras de uno de los miembros del Comité de Huelga: *“No sólo mintieron e incumplieron, sino que además en un acto de desvergüenza negociadora volvieron a ofrecer los mismos acuerdos, ya alcanzados, con la intención que se levantara el paro del día 13 de septiembre”,* asimismo manifiestan que: *“El colectivo de TISP ha intentado volver a retomar las negociaciones, siempre con una actitud conciliadora y con la buena fe negociadora que ha mantenido desde el principio de las negociaciones, obteniendo como respuesta el más hiriente de los desprecios que es el silencio, lo cual parece estar de acorde con el más absoluto de los menosprecios hacia la salud de los canarios de los que hace gala los negociadores de la Administración”*

Y en este punto, desde CSIF-Canarias nos permitimos el siguiente inciso para recordarle a la Administración su deber con el Comité de Huelga de negociar y llegar a acuerdos ante una huelga. La capacidad negociadora se mide en el interés de llegar acuerdos y pactos entre las partes, y su solidez en el respeto entre ambos.

Por lo que, el sindicato CSIF-Canarias considera a esta esperpéntica falta de escrúpulos negociadores como una falta de respeto, no sólo al colectivo en huelga sino también a la ciudadanía de Canarias en general, pues evidencia el desinterés, la desidia y la nula sensibilidad de la Administración con la salud de nuestra Comunidad Autónoma.

El sindicato CSIF-Canarias ha estado desde un principio al lado de los trabajadores en este conflicto, apoyando sus reivindicaciones, no solo porque las consideremos justas para dar solución a su precaria situación laboral, que arrastran desde hace años, sino porque son necesarias para Canarias ya que ofrece a nuestra sociedad la Salud Pública que nuestros ciudadanos se merecen.



Por último, CSIF a través de este comunicado, reitera su apoyo al colectivo y a la ciudadanía canaria en su lucha por conseguir la Salud Pública que nuestra Comunidad se merece y necesita. Donde la actitud de la Administración en este conflicto y el nulo talante que impide conseguir el mínimo de los acuerdos, nos lleva a instar, desde estas líneas, al Presidente de nuestra Comunidad Autónoma que tome cartas en este asunto para solucionar unos de los principales problemas que sufre nuestra sociedad.

Canarias a, 15 septiembre de 2021.